

## Tabla De Contenidos

### INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2013 DE LA EMPRESA ELECTRICA AZOGUES C. A.

Antecedentes.....	1
Objetivos.....	2
1. Opinar Sobre El Cumplimiento Por Parte De Los Administradores.....	3
1.1 Disposiciones Legales.....	3
1.2. Libros Sociales.....	3
1.3. Resoluciones De Junta General De Accionistas, Directorio, Recomendaciones De Comisario y Opinión Sobre La Memoria Anual De La Gerencia.....	4
1.3.1 Resoluciones De Junta General De Accionistas.....	4
1.3.2 Resoluciones Del Directorio.....	4
1.3.3 Recomendaciones De Comisario.....	5
1.3.4 Opinión Sobre La Memoria Anual De La Gerencia.....	5
2. Comentario Sobre Los Procedimientos De Control Interno.....	5
2.1 Procedimientos De Control Interno.....	5
2.2 Protección De Activos.....	6
2.3 Comentario Sobre El Presupuesto De La Compañía.....	6
3. Estados Financieros Obtenidos.....	6
4. Opinión Sobre Los Estados Financieros.....	7
5. Análisis De Las Principales Cuentas De Los Estados Financieros Y Recomendaciones.....	7
Balance General.....	7
Activo.....	7
Activo Corriente.....	8
Cuenta Nº 1.1.1.001.02.- Bancos.....	8
Cuenta Nº 1.1.2.002.001.- Consumidores Por Cobrar.....	9
Cuenta Nº 1.1.2.002.005.- Otras Cuentas Por Cobrar.....	9
Recomendación Nº 1.....	9
Cuenta Nº 1.1.3.001.001.- Bodegas Centralizadas.....	9
Activo Fijo.....	10
Cuenta Nº 1.2.1.002.001.- Propiedad Planta Y Equipo Y Depreciación Acumulada.....	10
Recomendación Nº 2.....	10
Otros Activos No Corrientes.....	10
Cuenta Nº 1.2.2.005.001.- Otras Inversiones - Obras En Construcción.....	10
Cuentas De Pasivo Y Patrimonio.....	11
Pasivo.....	11
Pasivo Corriente.....	11
Cuenta Nº 2.1.2.001.001.- Cuentas Por Pagar.....	11
Pasivo A Largo Plazo.....	12

Cuenta N° 2.2.4.001.001- Provisión Para Jubilación Patronal.....	12
Patrimonio.....	12
Cuenta N° 3.1.1.001.001. Acciones Nominativas Ordinarias.....	12
Cuenta N° 3.1.2.001.001.- Aportes Para Futura Capitalización.....	13
Recomendación N° 3.....	13
Análisis De Las Cuentas De Resultados.....	14
Ingresos.....	14
Recomendación N° 4.....	15
Recomendación N° 5.....	15
Costos Y Gastos De Operación.....	15
Déficit Del Ejercicio Económico De 2013.....	16
Recomendación N° 6.....	17
Control De Pérdidas De Energía Eléctrica.....	17
Recomendación N° 7.....	18
6. Declaraciones De Impuestos Al Estado.....	18
Recomendación N° 8.....	18
7. Indicadores Financieros.....	19
Conclusiones.....	20
Recomendaciones.....	20

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2013 DE LA EMPRESA  
ELECTRICA AZOGUES C. A.**

**PARA: DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**AZOGUES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2014**

**ANTECEDENTES**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 279 y 291 de la Ley de Compañías y el artículo 23 del Estatuto Social de la Empresa Eléctrica Azogues C. A., el Comisario ejercerá su función de fiscalización y emitirá el respectivo informe escrito, sustentado en la información revisada y analizada que tiene relación con la gestión de los Administradores.

El actual Administrador fue reelegido mediante resolución No. 009-2014, emitida por la Junta General de Accionistas el 11 de junio de 2014, por un período estatutario de dos años.

En mi calidad de Comisario de la Compañía designado por el Órgano Supremo de la Empresa, pongo a consideración del Directorio y de la Junta General el presente Informe sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013.

## OBJETIVOS

Los objetivos del presente informe son los siguientes:

1. Opinar sobre el cumplimiento por parte de los administradores de: Disposiciones legales, libros sociales, resoluciones de Junta General de Accionistas, Directorio, recomendaciones de Comisario; y, opinión sobre la Memoria Anual de la Gerencia.
2. Comentario sobre los procedimientos de control interno
3. Estados Financieros obtenidos
4. Opinión sobre los Estados Financieros
5. Análisis de las principales cuentas de los Estados Financieros y recomendaciones
6. Declaraciones de impuestos al Estado
7. Indicadores Financieros

A continuación desarrollaré cada uno de los objetivos propuestos.

**1. OPINAR SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE:  
DISPOSICIONES LEGALES, LIBROS SOCIALES, RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS, DIRECTORIO, RECOMENDACIONES DE COMISARIO Y OPINION  
SOBRE LA MEMORIA ANUAL DE LA GERENCIA**

**1.1. DISPOSICIONES LEGALES**

La Compañía se constituyó el 27 de febrero de 1972 ante el Notario Público Segundo del Cantón Azogues y la última reforma a los Estatutos se realizó el 21 de junio de 2011, ante el Notario Segundo del cantón Azogues e inscrito en el Registro Mercantil el 15 de julio del mismo año.

Sus actividades se encuentran normadas de acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías y su Reglamento, Código de Trabajo, Ley de Régimen Tributario y su Reglamento, Estatutos Sociales de la Compañía, Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 43 del 10 de octubre de 1996, Ley de Empresas Públicas, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 48 del 16 de octubre de 2009; y, otras, siendo su objetivo social la prestación del servicio público de electricidad en su área de concesión que comprende los cantones Azogues y Déleg, con sus parroquias urbanas y rurales, inclusive la parroquia Sageo del cantón Biblián y la Comunidad de Guangras de la Parroquia Rivera, a través de la compra, distribución y comercialización de energía eléctrica.

**1.2. LIBROS SOCIALES**

Mediante Escritura Pública del 21 de junio de 2011, ante el Doctor Rolando Ruiz, Notario Segundo del Cantón Azogues, se efectuó el Aumento del Capital Social por el monto de US \$ 19,548,618.00, por lo que al 31 de diciembre de 2013 alcanza a la suma de US \$ 20,742,093.60, siendo su composición la siguiente:

<b>ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS</b>				
<b>EN DOLARES</b>				
<b>NOMBRE DEL ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b> 31-XII-2010	<b>VALORES CAPITALIZADOS</b> 31-XII-2011	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b> 31-XII-2013	
			<b>VALOR</b>	<b>%</b>
MINISTERIO DE ELECTRICIDAD	431.811.20	15.633.802.00	16.114.767.20	77.70
GOBIERNO PROV. DEL CAÑAR	602.786.80	3.282.976.80	3.902.420.00	18.81
GOBIERNO AUTO. MUNICIPAL DE AZOGUES	88.292.40	631.839.20	724.906.40	3.49
<b>SUMAN:</b>	<b>1.122.890.40</b>	<b>19.548.618.00</b>	<b>20.742.093.60</b>	<b>100.00</b>

Los valores descritos anteriormente, se encuentran debidamente registrados en los libros contables y en los libros de Acciones y Accionistas de la Compañía.

### **1.3. RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DIRECTORIO, RECOMENDACIONES DE COMISARIO Y OPINION SOBRE LA MEMORIA ANUAL DE LA GERENCIA**

#### **1.3.1 RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Durante el ejercicio económico de 2013, la Junta General de Accionistas de la Empresa, de conformidad a lo que disponen los artículos 234 y 235 de la Ley de Compañías, se reunió por cuatro ocasiones, en las cuales se han tomado 20 resoluciones, habiéndose cumplido en su totalidad.

#### **1.3.2 RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

Durante el ejercicio económico de 2013, el Directorio de la Compañía se ha reunido por 8 ocasiones, en las cuales se han tomado 53 resoluciones, habiéndose cumplido el 98%, la resolución no cumplida corresponde a la revisión del Décimo Octavo Contrato Colectivo de Trabajo.

### **1.3.3 RECOMENDACIONES DE COMISARIO**

En el Informe del Comisario sobre los estados financieros de 2012, constan siete recomendaciones, del seguimiento realizado por el año 2013, se determina que han sido cumplidas, excepto en lo relativo a la venta de los servicios de internet y la recuperación de los valores pendientes de cobro.

### **1.3.4 OPINION SOBRE LA MEMORIA ANUAL DE LA GERENCIA**

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la Administración entregó al suscrito copia de la Memoria Anual de la Gerencia, en la cual se expresa la situación financiera de la Empresa; y, se exponen las principales actividades y resultados conseguidos mediante su gestión, por lo que debo manifestar que dicho informe se ajusta a los lineamientos establecidos en los artículos 256,263 y 289 de la Ley anotada.

## **2. COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO**

### **2.1 PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO**

La Empresa dentro de su estructura organizacional, en el ámbito administrativo y financiero, cuenta con procedimientos y normativas para sus actividades que le han permitido cumplir las metas.

De la revisión y evaluación realizada a los métodos, medidas y procedimientos implementados por la Compañía, así como la ejecución de las recomendaciones por parte de la Administración como responsable del sistema de control interno, se determina que el mismo es aceptable, lo cual permitió establecer un nivel de confianza para la realización del presente trabajo; no obstante, es necesario mejorar los mecanismos de control, ya que al ser éste un componente importante del Sistema de Control Interno, establece el modelo organizacional en función de la misión de la misma.

## **2.2 PROTECCION DE ACTIVOS**

La Compañía dispone de políticas que permiten precautelar el manejo y conservación de los bienes fungibles y de larga duración; con la finalidad de garantizar su protección adecuada se han contratado pólizas de seguros, para cubrir eventuales siniestros por: Robo, Incendio, Rotura de Maquinaria, Equipo Electrónico, Responsabilidad Civil, etc., en aquellos que ameritan este tipo de cobertura.

## **2.3 COMENTARIO SOBRE EL PRESUPUESTO DE LA COMPAÑÍA**

La Empresa para el período analizado elaboró su presupuesto, mismo que fue conocido y aprobado por los niveles directivos correspondientes, además se ha presentado la Liquidación y Evaluación Presupuestaria por el cierre del ejercicio económico de 2013. En el Presupuesto de Operación se determina un Déficit del ejercicio económico por el valor de US \$ 1.982.644.09; el Presupuesto de Inversiones con un monto de US \$ 8,709,875.00 y una ejecución de US \$ 6,695,740.64 equivalente al 76.87% ; y, el Presupuesto de Caja con el saldo de caja-bancos de US \$ 477,147.99, obteniendo como resultado final un adecuado nivel de liquidez, debiendo estos recursos económicos ser orientados a la ejecución de obras y requerimientos propios de la Compañía para el año 2014.

## **3. ESTADOS FINANCIEROS OBTENIDOS**

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 279, numerales 2 y 4 de la Ley de Compañías, se ha obtenido balances mensuales por el lapso de enero a diciembre de 2013, y los estados financieros al 31 de diciembre del mismo año, que incluyen el estado de evolución del patrimonio y los balances comparativos de resultados y general.

#### 4. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Una vez revisados los Estados Financieros y los Registros Contables al 31 de diciembre de 2013, se determina que han sido elaborados de conformidad con: Las **Normas Internacionales de Contabilidad**; y, de acuerdo a lo que establece el Sistema Uniforme de Cuentas para Organismos del Sector Eléctrico; por lo anotado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2013 presentan **Razonablemente la Situación Financiera de la Compañía**.

#### 5. ANALISIS DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RECOMENDACIONES

##### BALANCE GENERAL

##### ACTIVO

El activo total de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 ascendió al monto de US \$ 28,276,811.96, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2013 que es de US \$ 32,058,964.17, se ha incrementado en US \$ 3,782,152.21 equivalente al 13.38%.

Dentro de su estructura debemos señalar que US \$ 9,730,746.33 corresponde al activo corriente y US \$ 22,328,217.84 corresponde al activo no corriente, que representan el 30.35% y el 69.65%, respectivamente.

A continuación se analiza las cuentas relevantes que conforman el activo, al cierre del ejercicio económico de 2013.

**ACTIVO CORRIENTE**

**CUENTA N° 1.1.1.001.02.- BANCOS**

El saldo al 31 de diciembre de 2012 fue de US \$ 1,756,951.05, el mismo que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2013 que es de US \$ 475,011.03, se tiene una disminución de US \$ 1,281,940.02, equivalente al 72.96%.

De la revisión efectuada al movimiento de las diferentes cuentas corrientes, se determina que éstas se mantienen de acuerdo a las regulaciones Nos. 026 y 030 emitidas por el Banco Central del Ecuador, es decir se tiene cuentas para operaciones y para inversiones.

A continuación se detalla las disponibilidades en Bancos:

BANCO	CTA. CTE.	SALDO 31-XII-12	% PARTICIPACION
BANCO DEL PACIFICO ROTATIVA	7371926	1.273.01	0.27
BANCO DEL AUSTRO ROTATIVA	1000216	2.91	0.00
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR-OPERACIONES	19310001	100,229.41	21.10
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR-INVERSIONES	19310006	373.182.80	78.56
BANCO DE FOMENTO CTA. CTE	30	322.90	0.07
<b>TOTAL:</b>		<b>475,011.03</b>	<b>100.00</b>

Se debe anotar que de acuerdo a disposiciones del Ministerio de Finanzas y del Ministerio de Sectores Estratégicos, desde el mes de diciembre de 2011, la Empresa transfirió los recursos disponibles de los Bancos del Sistema Financiero Privado al Banco Central del Ecuador; a partir de dicha fecha todos los pagos se realizan a través de transferencias del Banco Central del Ecuador (SPI), y se mantiene cuentas rotativas en los Bancos del Pacífico, Fomento y Austro, por ser Bancos Corresponsables del Banco Central, exclusivamente para recaudar las planillas por consumo de energía eléctrica, debiendo depositar diariamente en el Banco Central los recursos económicos recaudados.

#### **CUENTA N° 1.1.2.002.001.- CONSUMIDORES POR COBRAR**

La cuenta Consumidores por Cobrar al 31 de diciembre de 2012 fue de US \$ 1,107,281.09, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2013 que es de US \$ 934,877.83, se tiene una disminución de la cartera por cobrar de US \$ 172,403.26, equivalente al 15.57%. Esta cuenta comprende valores adeudados por los abonados de la Empresa por consumo de energía eléctrica, se debita por las facturaciones y se acredita por las recaudaciones.

#### **CUENTA N° 1.1.2.002.005.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 fue de US \$ 4,088,352.63, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2013 que es de US \$ 4,743,887.58, se tiene un incremento de US \$ 655,534.95, equivalente al 16.03%. En esta cuenta se encuentran registrados los valores que adeudan las Instituciones entre otras: El Ministerio de Finanzas por concepto de Ley del Anciano el valor de US \$ 403,072.58, Tarifa Dignidad el valor de US \$ 348,950.46, Déficit Tarifario el valor de US \$ 3,153,023.26, por Crisis Eléctrica el valor de US \$ 72,487.48 y CELEC HIDROAGOYAN US \$ 41,156.52. En esta cuenta se registra también las acreencias que se mantienen en el ex Banco de Los Andes en Liquidación, cuyo valor total es de US \$ 561,224.77.

#### **RECOMENDACIÓN N° 1**

El Gerente de la Empresa dispondrá al Director de Finanzas, realice las gestiones respectivas, hasta que se logre la recuperación del total de las cuentas pendientes de cobro a corto plazo, con el objeto de mejorar la liquidez de la misma.

#### **CUENTA N° 1.1.3.001.001.- BODEGAS CENTRALIZADAS**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 fue de US \$ 1,779,108.72, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2013 que es de US \$ 1,581,101.12, se tiene una disminución de US \$ 198,007.60, equivalente al 11.13%, esta disminución se debe a la utilización de materiales. Esta cuenta comprende el costo de los materiales, equipos y suministros, que se

mantienen como inventarios dentro de la Bodega, los que son destinados para la construcción de obras, operación y mantenimiento de las actividades que son de su competencia.

#### **ACTIVO FIJO**

##### **CUENTA N° 1.2.1.002.001.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACION ACUMULADA**

El saldo neto de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 fue de US \$ 18,090,129.54, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2013 que es de US \$ 19,032,736.51, se tiene un incremento de US \$ 942,606.97.

El Activo Fijo de la Compañía se encuentra compuesto por: Líneas de Subtransmisión, Sistema de Distribución, Subestaciones, Instalación de Servicio a Consumidores e Instalaciones Generales.

#### **RECOMENDACIÓN N° 2**

La cuenta Propiedad Planta y Equipo, y la correspondiente depreciación acumulada, debe contar con el respaldo del inventario físico valorado, conforme establece el Sistema Uniforme de Cuentas para el Sector Eléctrico y las Normas Internacionales de Contabilidad, al no disponer la Empresa de estos registros, se recomienda que la Jefatura de Inventarios y Avalúos, debe proceder a ingresar los bienes por unidades de propiedad, con el objeto de que esta cuenta contable disponga del debido respaldo.

#### **OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

##### **CUENTA N° 1.2.2.005.001.- OTRAS INVERSIONES - OBRAS EN CONSTRUCCION**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 fue de US \$ 412,883.00, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2013 que es de US \$ 3,182,208.64, se tiene un incremento

de US \$ 2,769,325.64, equivalente al 670.73%, este incremento se debe principalmente a la ejecución de la subestación No. 2.

#### **CUENTAS DE PASIVO Y PATRIMONIO**

De la misma manera serán analizadas las cuentas más relevantes de estos grupos.

#### **PASIVO**

El Pasivo total de Compañía al 31 de diciembre de 2012 alcanza a la suma de US \$ 6,398,668.80, el mismo que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2013 que es de US \$ 9,113,113.95, se tiene un incremento de US \$ 2,714,445.15, equivalente al 42.42%, y se encuentra conformado de la siguiente manera: el Pasivo Corriente por el valor de US \$ 5,524,480.93 y el Pasivo a Largo Plazo por el valor de US \$ 3,588,633.02 equivalentes al 60.62% y al 39.38%, respectivamente.

#### **PASIVO CORRIENTE**

##### **CUENTA N° 2.1.2.001.001.- CUENTAS POR PAGAR**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 fue de US \$ 2,744,104.03, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2013 que es de US \$ 5,524,480.93, se tiene un incremento de US \$ 2,780,376.90, equivalente al 101.32%. Las obligaciones por pagar a un año plazo de la Empresa con corte al 31 de diciembre de 2013, se detallan a continuación:

Por compra de energía mercado contratos	US \$ 3,878,997.50
A proveedores	US \$ 486,545.69
Intereses y Dividendos por Pagar	US \$ 283,528.58
A otros acreedores	US \$ 875,409.16
<b>TOTAL:</b>	<b>US \$ 5,524,480.93</b>

**PASIVO A LARGO PLAZO**

**CUENTA Nº 2.2.4.001.001- PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 fue de US \$ 1,618,652.65, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2013 que es de US \$ 1,747,763.50, se tiene un incremento de US \$ 129,110.85, equivalente al 7,98%, y comprende los valores que corresponden a provisiones que servirán para atender la jubilación Patronal que tienen derecho los trabajadores, de acuerdo al artículo 216 del Código de Trabajo, este estudio actuarial fue realizado por la firma *MACROMATH CIA. LTDA.*, para el año 2013.

**PATRIMONIO**

**CUENTA Nº 3.1.1.001.001.- ACCIONES NOMINATIVAS ORDINARIAS**

El capital social de la Empresa es de US \$ 20,742,093.60, de acuerdo al último aumento realizado mediante escritura pública, el detalle es el siguiente:

<b>ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS EN DOLARES</b>				
NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL 31-XII-2010	VALORES CAPITALIZADOS 31-XII-2011	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO 31-XII-2013	
			VALOR	%
MINISTERIO DE ELECTRICIDAD	431.811.20	15.633.802.00	16.114.767.20	77.70
GOBIERNO PROV. DEL CAÑAR	602.766.80	3.282.976.80	3.902.420.00	18.81
GOBIERNO AUTO MUNICIPAL DE AZOGUES	88.292.40	631.839.20	724.906.40	3.49
<b>S U M A N:</b>	1.122.890.40	19.548.618.00	20.742.093.60	100.00

**CUENTA N° 3.1.2.001.001.- APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 fue de US \$ 3,267,190.97, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2013 que es de US \$ 5,508,924.14, se tiene un incremento de US \$ 2,241,733.17, equivalente al 68.61%, debido a los aportes realizados por el accionista Ministerio de Electricidad y Energía Renovable para financiar obras de electrificación, el detalle es el siguiente:

<b>APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION</b>				
<b>EN DOLARES</b>				
<b>NOMBRE DEL ACCIONISTA</b>	<b>AÑO 2012</b>	<b>AÑO 2013</b>	<b>VARIACION</b>	
			<b>VALOR</b>	<b>%</b>
MINISTERIO DE ELECTRICIDAD	3 263 240.97	5 504.974.14	2.241.733,17	68.70
CONSEJO PROV. DEL CAÑAR	-	-	-	-
I. MUNICIPIO DE AZOGUES	3 950.00	3.950 00	-	-
<b>S U M A N:</b>	<b>3.267.190,97</b>	<b>5.508.924.14</b>	<b>2.241 733,17</b>	<b>68,61</b>

Los aportes para futura capitalización han constituido la fuente de financiamiento que otorgan las Entidades Accionistas, a fin de que la Compañía pueda llevar adelante importantes proyectos de electrificación.

**RECOMENDACIÓN N° 3**

Al disponer la Empresa de una suma importante de aportes para futura capitalización, se recomienda realizar un aumento de capital, con el propósito de fortalecer el capital social y emitir títulos de acciones para ser entregados a los accionistas que han realizado dichos aportes.

## ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS

Del análisis de los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2013, los resultados económicos obtenidos son los siguientes:

CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	VARIACION	
			VALOR	%
<b>INGRESOS</b>				
INGRESOS POR VENTA DE ENERGIA	7.661.074,74	7.765.604,17	103.629,43	1,35
INGRESOS NO VENTA DE ENERGIA	39.140,00	50.898,34	11.758,34	30,04
INGRESOS POR DEFICIT TARIFARIO	1.500.000,00	949.455,96	- 550.544,04	- 36,70
INGRESOS SERVICIO VALOR AGREGADO	104.680,00	53.616,93	- 51.063,07	- 48,78
OTROS INGRESOS	47.000,00	52.958,97	5.958,97	12,68
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>9.352.794,74</b>	<b>8.872.534,37</b>	<b>- 480.260,37</b>	<b>- 5,13</b>
AJENOS A LA OPERACIÓN	338.060,00	178.304,41	- 159.755,59	- 47,26
<b>TOTAL INGRESOS:</b>	<b>9.690.854,74</b>	<b>9.050.838,78</b>	<b>- 640.015,96</b>	<b>- 6,60</b>
<b>GASTOS</b>				
DE OPERACIÓN	9.382.553,70	9.409.274,25	26.720,55	0,28
DEPRECIACIONES	1.362.750,72	1.568.413,53	205.662,81	15,09
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>10.745.304,42</b>	<b>10.977.687,78</b>	<b>232.383,36</b>	<b>2,16</b>
AJENOS A LA OPERACIÓN	88.000,00	55.795,09	- 32.204,91	- 36,60
<b>TOTAL GASTOS:</b>	<b>10.833.304,42</b>	<b>11.033.482,87</b>	<b>200.178,45</b>	<b>1,85</b>
SUPERAVIT / DEFICIT OPERACIÓN	- 1.302.509,68	- 2.105.153,41	- 712.643,73	- 51,18
SUPERAVIT / DEFICIT AJENO OPERACIÓN	250.060,00	122.509,32	- 127.550,68	- 51,01
<b>SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTARIO</b>	<b>- 1.142.449,68</b>	<b>- 1.982.644,09</b>	<b>- 840.194,41</b>	<b>- 73,54</b>

## INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2013 el monto de ejecución presupuestaria de los Ingresos Totales fueron de US \$ 9,050,838.78, mismos que al relacionar con el monto de ingresos presupuestados que fueron de US \$ 9,690,854.74 se obtuvieron ingresos inferiores a los programados por el valor de US \$ 640,015.96 equivalente al 6.60%.

En lo referente a los Ingresos por Venta de Internet, se está inobservando las Normas Internacionales de Contabilidad, en razón de que no se encuentran registradas las transacciones por el método del realizado o devengado.

#### **RECOMENDACIÓN N° 4**

Por la falta de un software de facturación para la venta de los servicios de Internet, el Jefe de Contabilidad registra estos ingresos en base al método del efectivo, debiendo hacerlo en base al método del realizado conforme lo establece las Normas Internacionales de Contabilidad, por lo que es imperativo que la Jefe de Telecomunicaciones en coordinación con el Director de Planificación y Tecnologías, implementen de manera inmediata el software de facturación.

#### **RECOMENDACIÓN N° 5**

La Administración de la Empresa, debe dar cumplimiento a las resoluciones de Junta General de Accionistas, Directorio; y, recomendaciones Comisario, esto es definiendo la existencia de los servicios de venta de Internet. Esta recomendación ya fue expuesta en los ejercicios económicos anteriores y no ha sido cumplida hasta el 31 de diciembre de 2013.

#### **COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN**

Los Costos y Gastos de Operación, durante el ejercicio económico del año 2013, tuvieron las siguientes variaciones:

CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	VARIACION	
			CANTIDAD	%
<b>COSTOS DE OPERACIÓN</b>				
COMPRA DE ENERGIA	4.549.199,45	5.421.472,55	872.273,10	19,17
COMPRA DE CAPACIDAD CONTR. INTERNET	49.313,16	51.732,36	2.419,20	4,91
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>4.598.512,61</b>	<b>5.473.204,91</b>	<b>874.692,30</b>	<b>19,02</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>				
SUBTRANSMISION	157.807,95	112.098,72	45.709,73	28,97
DISTRIBUCION SECUNDARIA	1.128.335,10	842.992,61	285.342,49	25,29
SERVICIO A CLIENTES Y MEDIDORES	602.174,88	452.394,23	149.780,65	24,87
OPERACIÓN COMERCIALIZACION	197.602,83	155.078,24	42.524,59	21,52
PERDIDAS DE COMERCIALIZACION	300.846,25	354.644,69	53.798,44	17,88
RECAUDACION	234.943,86	175.435,61	59.508,25	25,33
OPERACIÓN ADMINISTRACION	2.270.513,49	2.010.272,52	260.240,97	11,46
GASTOS DE DEPRECIACION	1.362.750,72	1.568.413,53	205.662,81	15,09
GASTOS FINANCIEROS	20.820,00	6.710,04	14.109,95	67,77
INTERESES Y MULTAS	6.000,00	772,82	5.227,18	87,12
TRANSFERENCIAS A INVERSIONES	135.003,27	118.534,55	16.468,72	12,20
<b>SUBTOTAL</b>	<b>6.146.791,81</b>	<b>5.560.277,96</b>	<b>586.513,85</b>	<b>9,54</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>10.745.304,42</b>	<b>11.033.482,87</b>	<b>288.178,45</b>	<b>2,68</b>

En el cuadro anterior se puede apreciar que la gestión de Costos y Gastos Operativos durante el año 2013, son aceptables, porque todos los rubros presentan disminuciones entre el valor presupuestado y el valor realmente gastado, excepto la compra de energía, la compra de servicios de internet, se incrementan en US \$ 874,692.30 equivalente al 19,02%, los gastos de depreciación en el valor de US \$ 205,662,81 equivalente al 15,09%; y, las pérdidas de energía en el valor de US \$ 53,798.44 equivalente al 17,88%.

#### **DEFICIT DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2013**

Para el ejercicio económico de 2013, se presupuestó un déficit de US \$ 1,142,449.68 y se obtuvo un déficit de US \$ 1,982,644.09, en virtud de haber obtenido ingresos inferiores en el valor de US \$ 640,015,96 equivalente al 6.60%, con relación al valor presupuestado; y, por haberse incrementado los gastos en el valor de US \$ 200,178.45 equivalente al 1.85% con relación al valor presupuestado.

Las causas que se atribuyen al déficit del ejercicio económico son: la disminución del déficit tarifario en el valor de US \$ 403,062.57 al relacionar los años 2012 y 2013. En lo referente a la compra de energía se incrementa en el valor de US \$ 716,274.40 al relacionar los años 2012 y 2013, el costo de la compra del KWH en el mercado para el año 2012 fue de US \$ 0.0469 y para el año 2013 fue de US \$ 0.0518, lo cual significa que el costo por KWH se ha incrementado en US\$ 0.0049.

#### RECOMENDACIÓN N° 6

La Dirección de Planificación y Tecnologías, deberá anualmente elaborar el estudio del VAD, y proporcionará las recomendaciones a la Administración de la Empresa, sobre el déficit tarifario y sobre el costo del KWH, con el objeto de conocer de manera oportuna las acciones que se deben tomar, para superar los déficits que se vienen presentando en varios ejercicios económicos, para tratar de alcanzar por lo menos al punto de equilibrio.

#### CONTROL DE PERDIDAS DE ENERGIA ELECTRICA

El balance energético del año móvil 2013 fue el siguiente:

BALANCE ENERGETICO		
	KWH	%
COMPRA DE ENERGIA	104.599.245,92	
TOTAL DISPONIBLE	104.599.245,92	
ENERGIA FACTURADA	99.792.453,54	
PERDIDA DE ENERGIA	4.806.792,38	4,60

Para alcanzar este nivel de pérdidas de energía, la Dirección Comercial ha realizado las siguientes actividades:

- Calibración de medidores.- Se han revisado en el período analizado equipos de medición, que fueron calibrados de acuerdo al programa de revisión por sectores.

- **Servicios Ocasionales.**- Con la finalidad de evitar las instalaciones clandestinas a las redes de distribución de la Compañía, se ha logrado concienciar a los consumidores para que no realicen este tipo de instalaciones, esta actividad se lleva a cabo mediante instalaciones de servicios ocasionales.

#### **RECOMENDACIÓN Nº 7**

*La Administración de la Compañía deberá continuar proporcionando el apoyo necesario a las Direcciones de Comercialización y Técnica, en razón de que se ha incrementado las pérdidas totales de energía, ya que del 4.30% se incrementa al 4,60% al comparar los años 2012 y 2013.*

#### **6. DECLARACIONES DE IMPUESTOS AL ESTADO**

*La Compañía desde agosto de 2001 hasta la presente fecha, no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas, por lo tanto la Administración Tributaria no ha realizado determinación a la misma, ni ha notificado de esta facultad, por lo que al momento no existen glosas pendientes de pago, ni provisión para una contingencia fiscal.*

#### **RECOMENDACIÓN Nº 8**

*El Jefe de Contabilidad y el Director de Finanzas, deberán abstenerse en realizar pagos por la adquisición de bienes y servicios, que no tengan el debido sustento, y efectuarlos cuando existan las facturas autorizadas por el Servicio de Rentas Internas, y sólo en casos excepcionales se deben realizar pagos con el respaldo de Liquidaciones de compras, a objeto de evitar ser sancionados por el organismo regulador que en este caso es el S. R. J., por constituir pagos indebidos.*

## 7. INDICADORES FINANCIEROS

INDICADOR	AÑO 2012	AÑO 2013
SOLVENCIA FINANCIERA	2,86	1,47
LIQUIDEZ FINANCIERA	0,64	0,09
CAPITAL DE TRABAJO	5.096.683,50	2.579.633,99
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	(3,24)	(7,95)
MARGEN DE BENEFICIO	(9,39)	(25,54)
INDEPENDENCIA FINANCIERA	82,51	78,93
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	9,70	28,43

Los Indicadores Financieros de: Solvencia, Liquidez, Capital de Trabajo, Rentabilidad, Margen de Beneficio e Independencia Financiera, han evolucionado negativamente al relacionar el año 2012 con el año 2013, producto de los resultados adversos del ejercicio económico, por lo que se recomienda que la Administración debe proceder a revisar la estructura de ingresos y egresos y procurar que se llegue por lo menos al punto de equilibrio.

#### CONCLUSIONES:

1. La Compañía, ha elaborado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013, de conformidad con los Principios y Normas Internacionales de Contabilidad.
2. *El Control Interno de la Compañía de manera general es aceptable, lo que ha contribuido que los recursos económicos, financieros, materiales y humanos, hayan sido administrados de forma aceptable.*
3. Las resoluciones impartidas por la Junta General, Directorio; y, recomendaciones de Comisario, han sido cumplidas en un porcentaje satisfactorio.
4. De los resultados obtenidos en el ejercicio económico de 2013, considerando los ingresos totales y los gastos totales, se obtiene una pérdida neta por el valor de US \$ 1,982,644.09, que ha sido analizada en el presente informe.

#### RECOMENDACIONES

1. Corresponde a la Junta General de Accionistas aprobar los Estados Financieros presentados por la Administración al 31 de diciembre de 2013, en cumplimiento a lo que disponen los artículos 231 numeral 2 y 296 de la Ley de Compañías, con las reservas establecidas en el artículo 265 del mismo cuerpo legal.
2. Con el propósito de lograr mayor eficacia y eficiencia en las actividades de la Compañía y por consiguiente mejorar los resultados, es necesario **que se** realice un seguimiento de los objetivos, políticas y metas planteadas en los presupuestos anuales de la misma, debiendo tener presente que los Organismos Superiores de la Empresa así como el señor Gerente deberán tomar todas las medidas pertinentes, a fin de que en los próximos años se evite continuar trabajando a pérdida, en razón de que la

PERDIDA ACUMULADA al 31 de diciembre de 2013 alcanza a la suma de US \$ 4,554,935.06., este valor es preocupante con relaciónal capital suscrito y pagado de la Empresa, por ello inclusive se analizó la cuenta contable Aportes para Futura Capitalización y en la recomendación No. 3, se indica sobre la necesidad de aumentar legalmente el capital social, con dichos aportes.

3. El Gerente deberá cumplir con lo dispuesto en el artículo 289 de la Ley de Compañías, el mismo que hace referencia a la elaboración de los Estados Financieros dentro de un plazo máximo de tres meses contados desde el cierre del ejercicio económico anual.

Atentamente,

Ing. Santiago Álvarez Fernández

COMISARIO DE LA EMPRESA ELECTRICA AZOGUES C. A.

13-XI-2014.